



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0042334/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico al evento EL PUENTE DE ESTUDIAR A CONSTRUIR; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento es organizado por la Delegación Córdoba de la Cámara Argentina de la Construcción;

Que cuenta con el aval del Consejo de Escuela de Ingeniería Civil;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de docentes y estudiantes en el evento EL PUENTE DE ESTUDIAR A CONSTRUIR, a realizarse en el mes de Septiembre de 2018, en la Ciudad de Córdoba.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 775- HCD - 2018.-

RECIBIDO
19/09/2018
SECRETARIA DE COMUNICACION INSTITUCIONAL
AREA OPERATIVA

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139